

REUNIÓN FALLO PREMIO AULA DE FLAMENCO 2023

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2024, se reúnen en el Edificio de Rectorado los miembros del Jurado del Premio Aula de Flamenco UEX-Diputación de Badajoz (Edición 2023), que se relacionan a continuación:

TERESA TERRÓN REYNOLDS, Vicerrectora de Extensión Universitaria, que actúa como presidenta.

JESÚS CONDE FUENTES, director del Aula de Flamenco y adjunto a la Vicerrectora de Extensión Universitaria, que actúa como secretario.

JOSÉ LUIS BERNAL SALGADO, catedrático de literatura española (Facultad de Filosofía y Letras).

JUANA GÓMEZ PÉREZ, profesora de didáctica de la expresión musical (Facultad de Formación del Profesorado).

MANUEL CANDALIJA VALLE, director de área de cultura de la Diputación de Badajoz.

Cada uno de los miembros del jurado va tomando la palabra para exponer sus valoraciones respecto de cada uno de los trabajos presentados.

En la modalidad de Trabajos de Fin de Grado se han presentado un total de 4 trabajos que se relacionan a continuación:

1.- PABLO HEREDIA DELGADO, CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CÓRDOBA (TFG): “RECURSOS COMPOSITIVOS QUE DEFINEN EL ESTILO DE VICENTE AMIGO: ANÁLISIS FORMAL Y MOTIVOS RELEVANTES”

2.- MANUEL DOMÍNGUEZ MACÍAS, CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CÓRDOBA (TFG): “MIRADA, SÍNTESIS Y REFLEXIONES SOBRE LA OBRA DE ISIDRO MUÑOZ”

3.- JUANA IGLESIAS CARMONA, CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CÓRDOBA (TFG): “EL COCURSO DE TARANTAS MINERAS Y LA TARANTA DE LINARES”

Código Seguro De Verificación	W6SgrPn3nhT7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Terrón Reynolds - Sede Vicerrector de Extensión Universitaria	Firmado	26/02/2024 13:36:30
	Jesús Conde Fuentes	Firmado	26/02/2024 13:32:06
	José Luis Bernal Salgado - U00200032 Facultad de Filosofía y Letras	Firmado	26/02/2024 13:30:37
	Juana Gómez Pérez	Firmado	26/02/2024 12:49:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W6SgrPn3nhT7SqO97c0JPw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4.- ELENA MARÍA MORALES EXPÓSITO, CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CÓRDOBA (TFG): “FANDANGOS NATURALES. DETECCIÓN DE INTERRELACIONES MELÓDICAS Y ESTUDIO COMPARATIVO MUSICAL CON LOS FANDANGOS DE HUELVA”

Tiene lugar la votación, proclamándose vencedor por unanimidad el trabajo de Manuel Domínguez Macías.

A continuación, los miembros del jurado van tomando la palabra para exponer sus valoraciones respecto de cada uno de los Trabajos de Fin de Máster, habiéndose presentado un total de 3 trabajos que se relacionan a continuación:

1.- JUAN PEDRO LÓPEZ GODOY, UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (TFM): “LA VOZ DEL FLAMENCO. ANÁLISIS DEL CANTE DE PORRINAS DE BADAJOZ”

2.- ANA ESCUDERO BERBES, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (TFM): “JAPAMENCO: TRANSCULTURACIÓN, (IN) AUTENTICIDAD Y EL FLAMENCO COMO EMPODERAMIENDO DE LA MUJER JAPONESA”

3.- ANA REINA GARCÍA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (TFM): “EL PAPEL DE LA PAQUERA DE JEREZ EN LA ETAPA DE REVALORIZACIÓN DEL FLAMENCO. NUEVAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS”

Tiene lugar la votación, proclamándose vencedor por unanimidad el trabajo de Juan Pedro López Godoy.

El resultado de la deliberación será publicado durante los días del mes de febrero que restan, cumpliendo con ello las previsiones de la convocatoria del presente premio Aula de Flamenco UEX-Diputación de Badajoz.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha.

Firmado por CANDALIJA
VALLE MANUEL - DNI
***5526** el día
26/02/2024 con un
certificado emitido por
AC Sector Público

Código Seguro De Verificación	W6SgrPn3nhT7Sq097c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Terrón Reynolds - Sede Vicerrector de Extensión Universitaria	Firmado	26/02/2024 13:36:30
	Jesús Conde Fuentes	Firmado	26/02/2024 13:32:06
	José Luis Bernal Salgado - U00200032 Facultad de Filosofía y Letras	Firmado	26/02/2024 13:30:37
	Juana Gómez Pérez	Firmado	26/02/2024 12:49:04
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W6SgrPn3nhT7Sq097c0JPw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

